



ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VI-
VIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLA-
MENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y once minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero y D. Rafael de la Gándara Pórreres, e Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Noguera Velasco (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPA-
RECENCIA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTA-
BRIA [11L/1000-0010].

Se abre un turno único de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

A continuación, se procede a la votación de las solicitudes de comparecencia, empezando por las coincidentes de los distintos Grupos y prosiguiendo con las restantes según su orden de registro.

GRUPOS REGIONALISTA, SOCIALISTA Y VOX

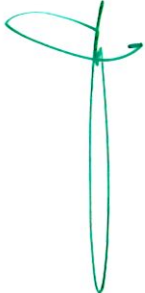
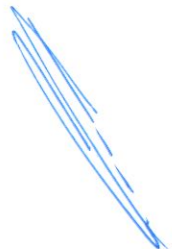
- D. Román San Emeterio Pedraja, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

- D. José Manuel González Rubio, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- D. Javier Palomera del Barrio, presidente de la Asociación de Constructores-Promotores de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

GRUPOS REGIONALISTA, POPULAR Y VOX

- D. Carlos Montes García, Director General de Vivienda y Arquitectura del Gobierno de Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

GRUPOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA

- 
- D. Jaime Paino de Pedro, presidente de la Asociación de Viviendas de Uso Turístico de Cantabria (AVUTCAN), o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
 - Dña. Elisa Irureta Fernández, presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Cantabria (CERMI Cantabria), o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
 - D. David Sanjuan Escudero, presidente del Consejo de la Juventud de Cantabria, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
 - Representante de la Plataforma Afectados por la Hipoteca (PAH) Santander-Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- 

GRUPOS REGIONALISTA Y POPULAR

- D. Eduardo Vázquez Castro, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

GRUPOS SOCIALISTA Y POPULAR

- D. Carlos Pérez Sánchez, Decano del Colegio de Abogados de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- D. Juan Fernández Quevedo, Presidente de la Asociación para el Fomento Inmobiliario de Cantabria (AFICAN), o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

GRUPOS SOCIALISTA Y VOX

- D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia, Decano del Colegio de Administradores de Fincas de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

- Secretario General de UGT Cantabria, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Secretaria General de CCOO Cantabria, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Decano del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, o persona en quien delegue: aprobada por cinco votos a favor (R, S, V) y cuatro abstenciones (4).
- Defensor del Pueblo: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de la Universidad de Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Presidente de la Unión de Consumidores de Cantabria, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Presidente de la Asociación de Mayores "Eulalio Ferrer", o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Presidente de la Fundación Patronato Europeo de Mayores (PEM), o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Presidente de la Fundación Asilo San José de Torrelavega, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Presidente de la Federación de Inmobiliarias de Cantabria (FICAN), o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- D. Antonio Bezanilla Cacicedo: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de ONU Habitat: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Comisario de Vivienda de la Unión Europea, Dan Jørgensen, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).

GRUPO POPULAR

- D. Vicente Pérez Daudí, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Barcelona: aprobada por siete votos a favor (P, R, V) y dos en contra (S).



GRUPO REGIONALISTA

- Dña. Carmen Sánchez Morán, Presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- D. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria: aprobada por cinco votos a favor (R, S, V) y cuatro abstenciones (P).
- D. Álvaro Martínez Balbás, presidente de la Asociación de Inmobiliarias de Cantabria (AFILIA): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Representante de la Plataforma StopDesahucios Afectados por el alquiler, los desahucios en precario, las hipotecas, la especulación inmobiliaria y la falta de vivienda pública – Santander: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- D. Carlos Gala Oceja, gerente de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria (GESVICAN): rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- D. José Antonio Gómez Izaguirre, director gerente de la Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander (SVS): rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).

GRUPO SOCIALISTA

- Presidente de la Federación de Municipios de Cantabria, o persona en quien delegue: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de la Federación Cántabra de Asociaciones de Vecinos (FECAV): rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de la Plataforma Derecho subjetivo: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).

Durante la votación la Presidencia ruega silencio.

- Representante de la Red Anti desahucios de Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de Cruz Roja Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de Cáritas Cantabria: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).
- Representante de la Asociación Nueva Vida: rechazada por cuatro votos a favor (R, S) y cinco en contra (P, V).



- Un representante de la Plataforma de Afectados por la Ocupación – Cantabria: aprobada por siete votos a favor (P, R, V) y dos en contra (S).

GRUPO VOX

- D. Fernando Rodríguez Puertas, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- D. Luis Miguel Muñoz González, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, o persona en quien delegue: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Un representante de la CEOE-CEPYME Cantabria: aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Un representante de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria (GES-VICAN): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).
- Un representante de la Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander (SVS): aprobada por unanimidad (P, R, S, V).

A resultados de la votación, las solicitudes de comparecencia aprobadas para informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria son las siguientes:

- D. Carlos Montes García, Director General de Vivienda y Arquitectura del Gobierno de Cantabria.
- D. Román San Emeterio Pedraja, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, o persona en quien delegue.
- D. José Manuel González Rubio, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, o persona en quien delegue.
- D. Fernando Rodríguez Puertas, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria, o persona en quien delegue.
- D. Luis Miguel Muñoz González, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, o persona en quien delegue.
- D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia, Decano del Colegio de Administradores de Fincas de Cantabria, o persona en quien delegue.
- Decano del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, o persona en quien delegue.
- D. Carlos Pérez Sánchez, Decano del Colegio de Abogados de Cantabria, o persona en quien delegue.

- D. Jaime Paino de Pedro, presidente de la Asociación de Viviendas de Uso Turístico de Cantabria (AVUTCAN), o persona en quien delegue.
- D. Javier Palomera del Barrio, presidente de la Asociación de Constructores-Promotores de Cantabria, o persona en quien delegue.
- D. Juan Fernández Quevedo, presidente de la Asociación para el Fomento Inmobiliario de Cantabria (AFICAN), o persona en quien delegue.
- D. Álvaro Martínez Balbás, presidente de la Asociación de Inmobiliarias de Cantabria (AFILIA).
- D. Eduardo Vázquez Castro, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria.
- D. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria.
- D. Vicente Pérez Daudí, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Barcelona.
- Un representante de la Plataforma de Afectados por la Ocupación – Cantabria.
- Dña. Carmen Sánchez Morán, Presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria.
- Representante de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).
- Un representante de la CEOE-CEPYME Cantabria.
- Un representante de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria (GESVICAN)
- Un representante de la Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander (SVS).

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

